

## Banco de Bilbao

Capital desembolsado. 30.000.000  
Reservas. 30.000.000 } Pesetas 60.000.000

Sucursales: VITORIA · MADRID · PARÍS · LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Créditos e Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo. El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

## CIRCULAR DE NUESTRO PREGADO

Acercándose el Carnaval y el santo tiempo de cuaresma y del cumplimiento pascual venimos en renovar, y por la presente renovamos, las siguientes disposiciones:

1.º En todos los templos de Nuestra amada diócesis donde se guarda el Santísimo Sacramento se celebrarán funciones religiosas de desagravio el domingo de Quincuagésima y el lunes y martes de carnaval, autorizando al efecto a los señores Curas y Sacerdotes rectores de iglesias para hacer en ellas en dichos días la exposición solemne de S. D. M. y condecorando a los felices 50 días de indulgencia por la asistencia a dichos actos, y por cada estación que rezaren ante el Santísimo.

2.º En uso de las facultades ordinarias que Nos concede el canon 859 y de las extraordinarias que tenemos recibidas de la Santa Sede, señalamos, para este año, como tiempo hábil para cumplir el santo precepto de la Comunión Pascual en Nuestra amada Diócesis el comprendido entre la Dominica cuarta de Cuaremas, día 30 de Marzo, y la Dominica segunda después de Pascoa, día 4 de Mayo, ambas inclusive, reservándonos la facultad de prorrogarlo para parroquias y casas particulares siempre que se Nos manifieste ser conveniente prorrogarlo. Asimismo declaramos que servirá para cumplir el precepto pascual la Comunión que hicieran los felices con ocasión de alguna Misión o acto a ella equivalente, que se celebre dentro de la Santa Cuarema.

3.º Durante todo este tiempo señalado para el cumplimiento pascual concedemos a los Párrocos, Eclesiásticos, Coadjutores y demás Sacerdotes que tengan correspondencia sus licencias ministeriales en esta Nuestra Diócesis. En el cumplimiento de este precepto de la Comunión Pascual, el tener de lo dispuesto en la Circular dada por Nuestro Ilustre predecesor el 8 de Febrero de 1917, (1) y asimismo las autorizaciones, durante el mismo tiempo, para que puedan habilitar in actu sacramentarii confessionis dumtaxat ad petendum abibum conjugum remota occasione peccandi et imposita gravi poenitentia salutaris et confessarii statuentium; uniendo después de la forma de la abolición las palabras: et facultate apostolica mihi subdelegata habito te et restituo tibi jus quod amiseras ad petendum abibum conjugum in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen.

4.º Recordamos también a todos los Párrocos y en general a cuantos curas de almas que preparen, con especial diligencia, a los niños de ambos sexos para que santamente se acerquen a recibir los Sacramentos de la Confesión y Comunión durante todos los días de cuaresma y, si fuera necesario, durante varios otros después de la Pascoa.

5.º Dentro del tiempo señalado para el cumplimiento pascual se leerán en todas las iglesias parroquiales, en lengua vulgar, el decreto Quam singulari, de 8 de Agosto de 1910 (1) acerca de la edad para la primera Comunión de los niños.

6.º Recordamos a los reverendos Padres de Cuaremas la obligación que tienen de prestar el juramento antimodernista, según lo prescrito en Su Santidad Pío X (I. n. m.) en su *Mon. proprio* del 1.º de Septiembre de 1917, pag. 69.

(1) Bol. de 1917, pag. 69.  
(2) V. en el Bol. de 1914, pag. 107.

tiembre de 1910, y en consecuencia les ordenamos que, aquí en la capital, le presten ante Nuestro discreto Vicario General, y fuera de esta ciudad ante el párroco o encargado de la iglesia en que hayan de predicar.

7.º Para los efectos consiguientes encargamos a los señores Párrocos y Eclesiásticos que, dentro del mes de Junio remitan a Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno un estado en que conste el número de felices de las respectivas parroquias obligados al cumplimiento pascual, el número de los que han cumplido y una relación nominal de los que no lo hayan hecho, teniendo los mismos señores Curas buen cuidado de conservar debidamente la nota de los unos y de los otros en el libro de «Statu Animarum», que conforme a lo mandado en el can. 470, deben llevar todos los Curas.

Vitoria 15 de febrero de 1919.  
EL OBISPO.

### La injusticia asentada en el poder es la piedra de toque para los pueblos y los individuos.

### Si reaccionan ante ella, aun a los pueblos más abyectos les queda esperanza de redimirse.

### Cuando la injusticia no subleva los ánimos, es que la dignidad colectiva ha muerto en ellos.

## Bando

Alfonso Ruiz de Grijalba y Lopez Falcon, Gobernador civil de esta Provincia.

MAGO SABER: Que en previsión de posibles abusos y licencias durante las próximas fiestas de carnaval y con el fin de que en esta provincia, de proverbial cultura se de una vez más, alto ejemplo de respeto a la moral y al derecho ciudadano, he ordenado a los agentes de la autoridad que con el mayor celo y sin contemplación alguna se encarguen de hacer cumplir las siguientes disposiciones:

1.º El uso de antifaz en la vía pública queda terminantemente prohibido desde las seis de la tarde en adelante.

2.º No se consentirán disfraces que hagan alusión o pretendan ridiculizar o zaherir de algún modo a la Religión, a la Patria, a las Instituciones, al Ejército, a la Magistratura y a cuantos por ley se hallan revestidos de autoridad.

3.º En los bailes de máscaras, previamente autorizados, se cuidará de que todos guarden el debido decoro. Los delegados de mi autoridad no permitirán ningún acto contra la decencia, prohibiendo en absoluto y sin excusa posible el uso de los llamados gabinetes particulares. No se permita la entrada de ninguna máscara cuyo disfraz, aun no estando comprendido entre los ya señalados, constituya un agravio al pudor.

4.º Los que abusando de la pretendida impunidad que ofrece la careta trate de burlar las ordenes severísimas que se han dado para reprimir y castigar la blasfemia, quedarán detenidos en el acto de perpetrarla y conducidos a la Inspección de Vigilancia para su identificación. Igual procedimiento se empleará con los que pronuncian palabras soeces, molestan a los transeúntes o den gritos subversivos.

5.º Los dueños de los establecimientos públicos y los empresarios de bailes denunciarán a los contraventores de estas disposiciones, invitándoles desde luego a abandonar el local, y requiriendo el auxilio de la autoridad en caso de resistencia.

Vitoria, 28 febrero de 1919.

## Madres

Su desarrollo, la alegría de los niños y el desarrollo de las piernucitas de éstos se obtiene con el aparato fabricado por P. M. LA GE y exhibido en el comercio de Hijos de Murguía, Dato, 22.

## EN LA DIPUTACION

# VITORIA Y EL FERROCARRIL INTERNACIONAL

### Nota oficiosa

Esta mañana a las once y media, se ha celebrado en la Diputación provincial una reunión con objeto de dar cuenta don Lico de Zuricalday de su viaje a Madrid.

Asistieron, además de los señores Aldama, Zuricalday, Uda, Fernandez Danz, Fonca y Beltran de Salazar, los Presidentes del Consejo de Fomento, don Victoriano Orlizobal, de la Cámara de Comercio, don Félix Lascares y de la propiedad, don Ricardo Buena, el Ingeniero de Caminos señor Dubag, y un representante del HERALDO ALAVÉS.

El señor Alcalde en ejercicio no pudo asistir, excusando su asistencia.

El señor Zuricalday expuso el decidido propósito de S. M. y Presidente del Consejo de Ministros de la construcción del directo De Algeciras corroborándose esa idea por las manifestaciones de los señores Marqués de Villabragima, Ministro de Fomento y otras personalidades.

Dijo también que deben existir influencias internacionales para que se haga el ferrocarril pues, aparte de haber manifestado el conde de Romanones en el Parlamento que la vía obedece a conveniencias internacionales, el director del «Sol» había expresado que en conversaciones de los señores Clemenceau y Pichón dijeron estos que era indispensable a los intereses de Francia e Inglaterra en Africa la construcción del ferrocarril, deduciendo de todo ello que la vía indicada será un hecho y pronto pues si no existe ya presión internacional, llegará a haberla.

Expuso el criterio del señor Dato opuesto al ferrocarril internacional, pero propicio a gestionar el ramal Bilbao-Vitoria-Internacional si aquel se aprueba.

Respecto de este ramal expuso el señor Zuricalday que había sido el objeto de sus principales gestiones, pues no cree que se admitan modificaciones al trazado, como desea Burgos, porque, aparte del criterio de Su Majestad, Presidente del Consejo, ministro de Fomento y marqués de Villabragima, existe el artículo 2.º del proyecto de Ley que dice que no se atenderá a intereses locales sino a procurar que el recorrido sea lo más corto posible. Agregó que el criterio del señor Echegarria sobre unir Bilbao al Internacional por Paredes lo compartía el ministro de Fomento, quien indicó al señor Zuricalday que podía Vitoria unirse al Internacional por el Anglo, haciéndolo de vía 1,44 metros.

En cambio, todos los representantes alveos, incluso el señor Marqués de Uquijo, senador por derecho propio, están incondicionalmente dispuestos a cumplir con toda lealtad las instrucciones que les den los alveos.

También los representantes de Vizcaya están animados favorablemente en pro del deseo de Alava. El señor Chabaud presentó su enmienda pidiendo el ramal Bilbao-Internacional vía conarcar que había de pasar por Vitoria, aunque eso es su ánimo, porque, como en la Ley del

Directo no había inclinación a favorecer intereses locales, haría mal efecto el citar a Vitoria, máxime cuando por no estar aprobado el proyecto definitivo no se sabe concretamente por donde ha de pasar el Internacional.

El señor Rotasch, cerca del cual insistió en sus gestiones el señor Zuricalday para que constase nuestra ciudad en la ley del ferrocarril, es vocal de la Comisión y en el voto particular expone en su preámbulo que el ramal debe pasar por Vitoria y explica las razones en las que fundamentó su criterio de que el ferrocarril debe pasar por Vitoria.

Igual criterio comparte el señor Horn.

Tres Vocales de la Comisión sostienen, como pretende Burgos, que se haga un estudio para ver por donde conviene más hacer el directo y el resto de la Comisión dictaminadora se inclina al parecer del Gobierno de seguir el trazado del anteproyecto de 1917.

En este punto las gestiones han sido suspendidas por el decreto de suspensión de sesiones y como resumen estima el señor Zuricalday que si puede decirse que no es completamente satisfactorio el estado del asunto por no haberse aprobado el proyecto de ambas líneas, cree que debe insistirse en las gestiones suspendidas para conseguir el fin apetecido por Alava.

Expone el criterio de los representantes vizcaínos que comparten varios Parlamentarios de que sean declarados secundarios todos los ramales al Directo y proceder para su construcción como el concurso de los Caminos vecinales anteponiendo aquellos que sea mayor la cooperación de los Ayuntamientos y Diputaciones interesadas.

Hizo presente, por último, que en vista de haberse publicado un folleto defendiendo el punto de vista de Burgos y en el que aparecía Alava como sostenedora del folleto, deshizo ese error haciendo constar ante el Ministerio de Fomento y el señor Artigiano en la reunión parlamentaria que Alava no se adhería a la petición de los burgaleses.

El señor Lizarra propuso y se acordó por unanimidad un voto de gracias al señor Zuricalday por sus gestiones en este asunto, y acto seguido se dió por terminada la reunión.

### La arbitrariedad en las escuelas directivas es el peor mal que puede aquejar a los pueblos.

## DIATERMIA

Instalación moderna Norte Americana para el tratamiento de Reumatismos agudos y crónicos, Neuralgias, Asma, Miocarditis, etc. Electrocoagulación del Cáncer y Lupus, Gastero frío y corrientes de Arsonval.

Horas de consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.

Doctor HERNANDEZ PENA  
Plaza de la Independencia 4, 2.º  
VITORIA

## Nuevo Teatro de Vitoria

EMPRESA ANGULO-RAMBAL

Compañía de obras policélicas norteamericanas y de gran espectáculo

Grandes funciones para mañana SABADO 1.º Marzo 1919

Por la tarde a las SEIS Y MEDIA, matinee de moda

Grandioso y sensacional ESTRENO del drama policiaco norteamericano, en tres actos, original de Oscar Kinsper y Tungaloa,

## LA REINA MADRE, O EL PAIS DE LAS BOMBAS

CON LA EXPLOSION DE UNA BOMBA, DESCARRILAMIENTO DE UN TREN Y VOLADURA DE UN PUENTE.

Por la noche, a las DIEZ, popular y extraordinaria

Ultima representación de

## LA REINA MADRE, O EL PAIS DE LAS BOMBAS

# Doctor Laignier-OCULISTA

de la Facultad de París, ex jefe y sucesor de las clínicas del eminente doctor L. de WECKER, Paris-Biarritz, consultará a los enfermos de los ojos, los días 27 y 28 del corriente y 1 de Marzo en el piso principal del Café Universal.

Horas de consulta: De 3 a 5 de la tarde.

## EN EL CIRCO

### Las veladas de Carnaval

Publicamos hoy, por no habernos sido posible hacerlo en el número de anoche, los programas soberbios de las veladas que se celebrarán en el Teatro los días de Carnaval, a las nueve en punto de la noche.

El entusiasmo que reina en Vitoria por asistir a dichas veladas, es indescriptible, con lo cual huelga decir que las localidades se venden muy dulcemente.

Y para que fácilmente puedan tomar localidades las personas que tengan intención de acudir a las veladas, se ha establecido como centro de venta, el comercio de don Clemente Irujo, calle de Postas, en el Circulo Tradicionalista y Centro de Obreros.

He aquí los programas:

PRIMERA VELADA.—Domingo 2 de Marzo

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en tres actos y un prólogo, del reputado autor don Carlos Arrieches, titulada

## Mi papá

REPARTO.—Doña Carmen, señorita Pérez; Luisa, señorita Castrillo; Dora, señorita O. L. de Armentia; Delfi, señorita Caño; Clara, señorita L. de Armentia; Clo Clo, señorita Mendizabal; Doncella, señorita Salaverría; Salvadora, señorita Caño; Mariana, señorita Mendizabal; Benavides, señor Sagasti; Paquito, señor Sagarna; Victorio Sierra, señor Armentia; Parroño, señor Pérez; Rosendo, señor Uralde; Molina, señor Domenech; Paulino, señor Sologaitos; Muñoz, señor Elizagarate; Bravo, señor Besga; Sánchez, señor Sedano; Arturín, señor Ibarra; Gregorio, señor Díaz; Juan (Criado), señor Pérez; Vendedores ambulantes, señores Vidaurre y Foronda.

SEGUNDA VELADA.—Lunes 3 de Marzo

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en tres actos, de Vital Aza, titulada:

## San Sebastián Mártir

REPARTO.—Doña Gertrudis, señorita Pérez; Paulita, señorita Castrillo; Paca, señorita O. L. de Armentia; Mariana, señorita Oñate; Las de Molinete, señoritas L. de Armentia y Mendizabal; Criado, señorita Caño; don Aniceto, señor Armentia; Ricardo, señor Sagasti; Ciriaci, señor Domenech; Becerril, señor Orive; Justo, señor San Martín; Secundino, señor Sologaitos; Julio, señor Sagarna; Angel, señor Besga; Criado, señor Pérez; Bieiro, señor Lecuona; Bañera, señorita Salaverría.

TERCERA VELADA.—Martes 4 de Marzo.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El paso cómico en un acto titulado

## Salvarse en una tabla

REPARTO.—Gertrudis, señorita Pérez; don Crisanto, señor Armentia; Marcial, señor Orive; Roque, señor Pérez; Enrique, señor Sagasti; Carlos, señor Sagarna; Criado (galego) señor Vidaurre.

3.º La zarzuela cómica en un acto, de Carlos Arrieches y Gonzalez Canto, música del maestro Chapi, titulada:

## La leyenda del Monje

REPARTO.—Doña Sofia, señorita Pérez; Olvido, señorita Castrillo; Martina, señorita Mendizabal; don Simón, señor Sagasti; Valentín, señor Sagarna; Tío Mezquino, señor Armentia; Melcio, señor Uralde; El Cangrejo, señor Vidaurre; coro de pescadores y pescadoras.

PRECIOS, (incluido el impuesto de 5 por 100).—Plazas con seis entradas, abono 15 pesetas, diario 5,50 pesetas; butaca de patio, abono 2 pesetas, diario 1 peseta; butaca de paseo, abono 1,90 diario 1; delantera de anfiteatro, abono 1, diario 0,45; delantera de galería, abono 0,60, diario 0,40; anfiteatro, abono 0,75, diario 0,35; galería, abono 0,60; diario, 0,30.

Piensa en que la injusticia puede rezarte a ti mañana.

Si hoy no protestas contra una, ¿con qué derecho te levantarás otro día frente a la que sobre tí recaiga?

## E. BLANQUE-Practicante

Gabinete de curación: Fueros, 17

GRATIA A LOS POBRES

## Sobre un incidente

El gobernador de la provincia envía a HERALDO ALAVÉS copia de una carta dirigida por aquél a don José Gabriel Guinea solicitando el testimonio de este señor acerca de lo ocurrido entre dicha autoridad y el que estas líneas firma el pasado día 26, en el despacho de la primera, y que motivó la detención más injusta y arbitraria que registran los ricos archivos de un gobierno civil.

He callado y sufrido dos días. He sido testigo de cómo todo un pueblo recibía casi tranquilamente en mi persona una bofetada a la dignidad colectiva. He visto cómo un Colegio de Abogados dejaba inerte y entregado a su suerte a un compañero que ninguna indignidad registra en su historia. He contemplado cómo la prensa ha abandonado a un periodista que salió por los fueros del oficio.

Y he visto y padecido y sufrido porque me creía obligado a ver, a padecer y a sufrir. Porque todo eso constituía un castigo a una ciudadanía mía. Porque yo debí negarme siempre a lo que consentí a última hora. Porque yo accedí a cosa a la cual no debí prestar asentimiento.

Hoy, después de padecer la injusticia, se pretende escarnecerme, presentando la cuestión en forma completamente opuesta a la verdad de los hechos, y no ciertamente, por voluntad del señor Guinea, sino por que las cartas cruzadas, se encuentran llenas de omisiones, y lo omitido es la parte principal del asunto, lo UNICO interesante del asunto.

No he de pasar por ello. Yo diré lo ocurrido. Lo diré desde estas columnas, si puedo. Lo diré en un folleto. Lo diré en un mitin. Lo diré como pueda decirlo. Pero lo diré.

Y tú, pueblo de Vitoria, dirás luego a quién prestas más crédito. Si a mí o al gobernador de la provincia.

Vitoria 28 de febrero de 1919.

P. RAMIREZ OLANO.

## Notas del Obispado

### Nombramientos

Su señoría ilustrísima se ha servido hacer los siguientes:

Rector del Seminario eclesiástico de Aguirre, al profesor del mismo don Román Laxpiur y Mendiguchia.

cura Eclesiástico de Santocilla, a don Martín Gumendio Calayota y Olano.

Coadjutor de Dima, a don Jerónimo Barnaola y Ortuondo.

Coadjutor de Lemóniz, a don Manuel Zibala y Echevarria.

Coadjutor de San Salvador del Valle, a don Carlos de Iturriga y Goyarrola.

## Recogida de firmas

Sigue la recogida de firmas en la solicitud que se dirigirá al Presidente del Consejo de Ministros pidiendo el traslado del Gobernador civil señor Ruiz de Grijalba. Los pliegos se llenan rápidamente, figurando entre los nombres el de personas de relieve en la vida local vitoriana.

Muchas personas se han acercado a nuestra redacción con el objeto de firmar la solicitud, entre ellas industriales de gran prestigio y pertenecientes a muy opuestos partidos políticos.

Respecto al mitin proyectado, su celebración encuentra dificultades de local.

El mejor postre,

Mermeladas Trevijano

# Ecos de Sociedad Informes municipales

**VIAGES**  
Después de pasar en esta una temporada, ayer en el exórtá regresó a El Cairo a pasar las fiestas de Carnaval don José Prudente.  
—Procedente de Bloiege, en encuentra entre nosotros don Emilio Díez Caballero, querido amigo nuestro.

**PETICION DE MANO**  
Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Mercedes Roza para el bizarro oficial de infantaría don Eduardo Pérez Arcusa.  
La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena a ambas familias.

**NOMBRAMIENTO**  
Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la Escuela de niñas de Patronato particular de Foronda, la distinguida señorita Casilda Azórraga. Enhorabuena.

**VIATICOS**  
A petición suya le fué administrado el Santo Viático a las siete de la tarde de ayer, a la distinguida señora doña Luisa Legóburu.  
Hacemos fervientes votos porque el Señor devuelva la salud a la paciente.

**AGUAS DE LA MUERA**  
Caudal 3 millones de litros por día.  
Curan: Matris, Linfatismo, Escrofulismo, Anemia, Raquitismo, Artritis, Tumores fríos y estreñimiento habitual.  
Venta solamente en farmacias 10'40 garrón.

## Para que podáis aprovechar su experiencia

Don Luis Savacho, peluquero, habitante en Madrid, Molino de Viento n.º 17, no tiene nada de egoísta. Como recientemente ha experimentado el tratamiento de las Píldoras Pink contra una neuralgia de que ningún medicamento le libraba, ha quedado tan satisfecho que se ha servido escribirnos a fin de que (nos dice) puedan aprovechar su experiencia las personas que están sufriendo como él ha sufrido.

«Mi deseo es que otras personas se convenciesen de la notabilísima eficacia de las Píldoras Pink; y esto me mueve a escribirles la presente carta de la que pueden ustedes hacer el uso que les parezca conveniente. Padezco terriblemente de neuralgia, hasta el punto de que cuando me acometían ya no podía trabajar. Luego de haber tomado en vano numerosos remedios, me decidí hacer uso de las Píldoras Pink, las cuales me han quitado completamente los dolores que tenía por incurables. Por esto, siempre que se presenta la ocasión no dejo en recomendar en torno mio las Píldoras Pink.»

Las neuralgias—nunca se repetirá demasiado—son una consecuencia del empobrecimiento de la sangre al mismo tiempo que de la debilitación del sistema nervioso. Para curarse en consecuencia, hay que restituir a la sangre su riqueza y hay que tonificar los nervios.

Las Píldoras Pink son por excelencia el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son de reconocida eficacia contra la anemia, neurastenia, dolores de estómago, neuralgias, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Descarrilamiento

A última hora, y cuando no podemos conocer más detalles, nos informan de que un tren del Vasco-Navarro ha descarrilado cerca de la estación.  
Según parece, el accidente no ha tenido graves consecuencias y no ha producido gracia de ninguna clase, por lo que nos felicitamos.

## San Roque Jerez quinado

Si como aperitivo, el que lo prueba una vez rechaza todos los demás conocidos hasta el día, como tónico reconstituyente no tiene rival. Las bondades de este producto español han sido y son estimadas en alto grado por hombres eminentes en la ciencia médica, lo mismo que por el vulgo. Y es cuando salí al mercado arrollado, por sus propios méritos, a todos sus similares. Lleva dentro de sí todas las propiedades de los mejores tónicos reconstituyentes y, además otros que son consecuencia de estudios profundos y análisis concienzudos y escrupulosos.

Pueden aprobar los propietarios de la marca «Jerez quinado» que en el extranjero es el más estimado de todos y que en España es hoy también el preferido.  
Probar el Jerez quinado es la salud y la felicidad de los ino.édulos.  
Representante en Vitoria  
PABLO OZAETA, Cadeña y Eleta, 93.

APRENDIZ: Se necesita en los talleres de este periódico.  
Ministerio de Cultura 1010

**Solicitudes**  
Expirando el plazo de admisión de solicitudes para cubrir las vacantes de médico titular, jefe de la guardia municipal y conservador del Laboratorio Químico Municipal, figuran como aspirantes a las citadas plazas los señores siguientes:  
Para la de Médico titular, don Ceferino Peláez y don Amadeo García.  
Para la de jefe de la Guardia Municipal, don Elías Viguri Arana y don Nicolás Barajuán San Vicente.  
Para la de Conservador del Laboratorio, don Julián Lafuente, don Salvador Crespo, don Félix Miñón, don Marcelino G. Avilés, don Félix López Calle y don Inocencio Olabuenaga.

**La mañana del presidente**  
Esta mañana acudió el presidente del Consejo de ministros conde de Romanones, al ministerio de Estado para despachar algunos asuntos pendientes.  
Allí fué visitado por el ministro de la Gobernación, por el Arzobispo de Valencia y por el obispo de Segovia.

## Espectáculos

**Nuevo Teatro**  
Nuevamente el cine se ha dejado relevar por el teatro para que podamos ver algunas obras policíacas.  
Ayer debutó la compañía Angulo Rambal que se dedica exclusivamente al género detectivesco, género de gran moda que en otras poblaciones hace «furor».

Se estrenó como primera de abono «Los secretos de la corte de Verónica», obra intrigante del género, que está muy bien hecha y cautiva la curiosidad del espectador.  
La compañía Angulo-Rambal presenta esta obra ricamente y con muchas propiedades.  
Los actores trabajan bien aunque en algunos casos observamos en ellos cierta rigidez que desanima el diálogo.

**Teatro Circo**  
Las funciones de ayer en esta sala se vieron muy concurridas.  
El público cada día más admirado, y justament, de las cualidades artísticas de cada una de las partes que integran la compañía Chimenti, aplaudió incesantemente, haciendo repetir con frecuencia los números musicales.

**Desencano**  
Anunció el conde de Romanones a los periodistas que no se celebraría consejo de ministros hasta el miércoles de la semana próxima por entender que el Gobierno después de todo el ajeteo de estos días pasados se habría de pagar justamente de su correspondiente descanso.

**La suspensión de las Cortes**  
Un periodista dijo al presidente del Consejo que varios diputados comentando la inesperada real orden que suspendió las Cortes, se expresaban en términos festivos, diciendo que tal suspensión no podía ser otra cosa que una broma de carnaval.  
A esto replicó Romanones: Para broma, la que me dieron esta tarde en el Parlamento.

**La Unión General de Trabajadores**  
Dijo el conde de Romanones que se piensa conceder por decreto las peticiones de la Unión General de Trabajadores.  
El miércoles—agregó—se ocupará el Consejo de ministros con gran detenimiento, de los numerosos problemas sociales que aguardan solución urgente, pues ahora—dijo—desembrazado el Gobierno de los obstáculos que sistemáticamente se le oponían por el Parlamento, es cuestión de dedicar todo el tiempo disponible y todas las facultades del Gobierno al arreglo de la situación, que cada día se presentaba más turbulenta y complicada.

**Dr. Parra Solache OCUJLISTA**  
Ex-yudante del Dr. Laizquier (Sucesor de Becker, de París) del Real Hospital del Baza Sucesor de Madrid; y de los Institutos oftalmológicos de Madrid y Valladolid.  
Consulta diaria para enfermedades de los ojos de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Calle de la Florida, 24—3.ª, derecha

**OPTICA MEDICA**  
Dato, 37—VITORIA  
BAJO LA DIRECCION DEL OCUJLISTA  
EN ESTA CIUDAD DR. PARRA  
Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.

# Conferencias telefónicas

## Graves tumultos en Madrid por las subsistencias.—Las huelgas de Barcelona y Valencia.—La huelga general en Córdoba.

### El día político

(POR TELEFONO)  
Madrid, 3 tarde.

**La situación en Barcelona**  
El ministro de la Gobernación señor Jimeno, acudió también al ministerio de Estado, donde informó al presidente de las noticias que tenía de Barcelona de las que se desprende que la situación en aquella capital permanece estacionaria y es, por tanto, idéntica a la de los días anteriores.

### Manifestaciones de Romanones

En presencia del señor Jimeno, dijo Romanones a los periodistas que mientras no se resuelva la situación de Barcelona, no se pueden restablecer las garantías constitucionales para lo cual él está siempre dispuesto desde el momento en que se observen indicios serios de normalidad.  
Actualmente—agregó—el Gobierno no encuentra posibilidad alguna, pues nada justificaría tal disposición ya que si las apariencias dan la impresión de vida normal en Barcelona, es sabido que tales apariencias se producen en virtud de que las autoridades han cubierto con personal oficial las vacantes de muchos huelguistas que han abandonado los servicios imprescindibles.  
De cualquier momento—siguió diciendo el conde—esta situación no puede prolongarse pues para solucionarla trabaja activamente el Gobierno.

### El Ayuntamiento de Barcelona y el Gobierno.

Hablando con los periodistas el conde de Romanones dijo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Barcelona para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas relativas a la cuestión de las haciendas locales así como también referentes al restablecimiento en Barcelona de las garantías constitucionales.  
Dijo el conde de Romanones que aunque al Gobierno esboza que dichos acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona no fueron unánimes, el ministerio que él preside pone gran interés en complacer a los comisionados y atender las peticiones de que son portadores.

### El pan en Madrid

Hoy a primera hora se han producido varios incidentes motivados por la escasez de pan.  
Son muy pocas las tahonas en que se trabaja y aún en estas se fabrica el pan por soldados de Intendencia.  
En los distritos extramuros, numerosos grupos de mujeres y niños han producido alborotos intentando asaltar las panaderías y tiendas de comestibles.

### El orden público en provincias

El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas que el estado de las huelgas en Barcelona no mejoraba.  
En Valencia parece que se nota bastante agitación entre los obreros.  
Agrava la situación la escasez de pan que ha dado ocasión a algunos tumultos.

### Las huelgas y el carnaval

El Gobernador de Cádiz hace presente al Gobierno la conveniencia de suprimir las fiestas de carnaval en aquella ciudad en atención al estado sanitario y especialmente teniendo en cuenta la anomalía creada por los conflictos pendientes.

### Gran inquietud en Córdoba

Ha estado algunas horas en Madrid el gobernador civil de Córdoba conferenciando con el presidente del Consejo de Ministros y con el ministro de la Gobernación a quienes ha informado de la situación amenazadora de aquella capital.  
Ha dado cuenta en la entrevista celebrada, del anuncio que le ha transmitido la Federación general de trabajadores planteando la huelga general dentro de ocho días.

### Agitación revolucionaria

El subsecretario de Gobernación dijo que todas las impresiones que se sacaban de las últimas noticias de provincias, eran pesimistas.  
El Gobierno—añadió—está alerta sobre todos los conflictos planteados en los que se observa claramente un carácter bien definitivamente revolucionario.  
Se trata—dijo textualmente—de movimientos difusos y confusos en algunas capitales y provincias y defraudados en otras.  
Lo demuestra el hecho—añadió—de que en Córdoba, por ejemplo, sobresale por encima de los fundamentos alegados para la huelga, las claras demostraciones en pro de que se donga en libertad a los detenidos de Barcelona, resultando esta petición entre todas las demás.

### La escasez del pan en Madrid

Los tumultos iniciados esta mañana con motivo de la escasez de pan, han tomado esta tarde proporciones verdaderamente alarmantes.  
Multitud de manifestantes recorren las calles en actitud de rebelión imponente, asaltando las tahonas, rompiendo puertas y cristales y sacando de la tienda de comestibles y pastelería, artículos y enseres que quemán a continuación en las calles.  
De cuatro a cinco de la tarde numerosas fuerzas de seguridad han dado varias cargas en la Plaza del Progreso y Mesón de Paredes.

### El Ayuntamiento de Madrid retira su dimisión

El Presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones recibió hoy una comunicación del Ayuntamiento de Madrid, según la cual éste retiró su dimisión en vista de haberse derogado la real orden sobre el precio del pan.  
Terminó dicha comunicación con protestas de simpatía del Ayuntamiento hacia el Gobierno, y expresándole el testimonio de la adhesión del vecindario madrileño.

### La situación en Barcelona

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que mientras no se resuelva la situación de Barcelona, no se pueden restablecer las garantías constitucionales para lo cual él está siempre dispuesto desde el momento en que se observen indicios serios de normalidad.

### Manifestaciones de Romanones

En presencia del señor Jimeno, dijo Romanones a los periodistas que mientras no se resuelva la situación de Barcelona, no se pueden restablecer las garantías constitucionales para lo cual él está siempre dispuesto desde el momento en que se observen indicios serios de normalidad.

### El Ayuntamiento de Barcelona y el Gobierno.

Hablando con los periodistas el conde de Romanones dijo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Barcelona para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas relativas a la cuestión de las haciendas locales así como también referentes al restablecimiento en Barcelona de las garantías constitucionales.

### El pan en Madrid

Hoy a primera hora se han producido varios incidentes motivados por la escasez de pan.

### El orden público en provincias

El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas que el estado de las huelgas en Barcelona no mejoraba.

### Las huelgas y el carnaval

El Gobernador de Cádiz hace presente al Gobierno la conveniencia de suprimir las fiestas de carnaval en aquella ciudad en atención al estado sanitario y especialmente teniendo en cuenta la anomalía creada por los conflictos pendientes.

### Gran inquietud en Córdoba

Ha estado algunas horas en Madrid el gobernador civil de Córdoba conferenciando con el presidente del Consejo de Ministros y con el ministro de la Gobernación a quienes ha informado de la situación amenazadora de aquella capital.

### Agitación revolucionaria

El subsecretario de Gobernación dijo que todas las impresiones que se sacaban de las últimas noticias de provincias, eran pesimistas.

### La escasez del pan en Madrid

Los tumultos iniciados esta mañana con motivo de la escasez de pan, han tomado esta tarde proporciones verdaderamente alarmantes.

### El Ayuntamiento de Madrid retira su dimisión

El Presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones recibió hoy una comunicación del Ayuntamiento de Madrid, según la cual éste retiró su dimisión en vista de haberse derogado la real orden sobre el precio del pan.

### El momento en momento el desorden se agrava en términos amenazadores.

Un panadero trató de defender su tahona contra el asalto de los manifestantes, haciendo varios disparos de los que resultó muerto un chico.  
La agitación crece y el desorden es imponente y da lugar a gravísimos temores.

### Notas bilbaínas

(POR TELEFONO)  
3 tarde.

### La «Tuna Vallisoletana»

Continúa dando conciertos por las calles y en los locales de diversas entidades la «Tuna Vallisoletana».

La Comisión Provincial le ha gratificado con cien pesetas para sus fines benéficos.

### Los valores declarados, sustraídos

El Juzgado de instrucción del Euzkadi sigue interviniendo con gran actividad en el esclarecimiento del asunto que ayer comunicó.

Se trata, ya recordarán los lectores, de la desaparición de diez y nueve mil pesetas en valores declarados, cuyo destinatario es el acreditado comerciante de Bilbao, don Vicente Eulate.

Esta tarde declararán ante el juez instructor los empleados de Correos, quienes más que nadie están interesantísimos en que se llegue al esclarecimiento del hecho.

### Funerales

Con grandísima concurrencia se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del diputado provincial de Vizcaya don Manuel Murga.

Han asistido al acto el Ayuntamiento y la Diputación en Corporación.

### Donativos

La Junta de Cultura Vasca ha acordado conceder quinientas pesetas con destino a la Sociedad Euzkai-Basilea y otras quinientas para la Federación Atléctica de Vizcaya.

### Barcelonesas

(POR TELEFONO)  
Barcelona 5 tarde.

### El conflicto de la Canadiense

El gobernador civil de Barcelona, hablando con los periodistas les participó su extrema preocupación ante la actitud de los huelguistas de la Canadiense que se han negado a conferenciar con él.  
Se está complicando en tal forma el conflicto, que se considera perdida toda orientación para llegar a la solución satisfactoria del conflicto.  
Ahora resulta que todas las gestiones y negociaciones que se quiera emprender, no se sabe hacia dónde dirigir las, pues es el caso que los huelguistas han distribuido su representación entre nada menos que cuatro sindicatos, iguales en atribuciones ante el Gobierno.  
Es motivo de gran preocupación la derivación que se observa en la huelga que en estos momentos reviste ya caracteres especiales.  
Así ya ven ustedes que no acierto a descifrar bien el sentido de la actitud de los obreros pues esta es la hora en que a pesar de mis requerimientos no ha acudido a mi presencia a conferenciar conmigo ni un solo representante de los obreros de la Canadiense.  
Y vean ustedes lo que pretende la comisión de huelga que se propone tratar la solución del conflicto en Tarragona, cuando no están suspendidas las garantías constitucionales.

PARA LAS SEÑORAS DURANTE EL EMBARAZO  
PARA LOS NIÑOS EN LA EPOCA DEL DESARROLLO  
CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

# ASPOL

(Patentado)

Ningún preparado farmacéutico ha podido igualar en virtud medicinal al inimitable Chocóo Aspol cuya originalidad le ha valido una patente de invención por 21 años.  
Una sola pastilla de Chocóo Aspol contiene más cantidad de glicofosforos y nutrientes que 10 cucharadas de la mayor parte de los vinos, jarabes, elixires, etc., conocidos.  
Esta cantidad exclusiva de Chocóo Aspol es sólo posible por tratarse de una interposición maciada en la que entran también el arhenal y nucleato sódico en perfecta armonía con el mismo alimento.  
De este modo es posible tomar un rico desayuno o merienda al mismo tiempo que un poderoso reconstituyente.  
Y de una manera racional y positiva se fortalece el organismo, manteniéndolo en constante equilibrio alejando la inapetencia y debilidad.

PEDIRLO EN LAS FARMACIAS

nistros hasta el miércoles de la semana próxima por entender que el Gobierno después de todo el ajeteo de estos días pasados se habría de pagar justamente de su correspondiente descanso.

### La suspensión de las Cortes

Un periodista dijo al presidente del Consejo que varios diputados comentando la inesperada real orden que suspendió las Cortes, se expresaban en términos festivos, diciendo que tal suspensión no podía ser otra cosa que una broma de carnaval.  
A esto replicó Romanones: Para broma, la que me dieron esta tarde en el Parlamento.

### La Unión General de Trabajadores

Dijo el conde de Romanones que se piensa conceder por decreto las peticiones de la Unión General de Trabajadores.  
El miércoles—agregó—se ocupará el Consejo de ministros con gran detenimiento, de los numerosos problemas sociales que aguardan solución urgente, pues ahora—dijo—desembrazado el Gobierno de los obstáculos que sistemáticamente se le oponían por el Parlamento, es cuestión de dedicar todo el tiempo disponible y todas las facultades del Gobierno al arreglo de la situación, que cada día se presentaba más turbulenta y complicada.

### Jimeno y los periodistas

En el grupo en que conversaban Jimeno y Romanones con los periodistas, uno de estos preguntó al ministro de la Gobernación:  
¿Tiene usted señor ministro algún arreglo para la huelga de Barcelona?

Ya se arreglará—dijo aquél—ya verán ustedes que no es ningún caso desesperado.

Un periodista le hizo observar al ministro de la Gobernación que la raíz de éste como de todos los demás conflictos pendientes, es el precio altísimo de los artículos de primera necesidad.  
A esto contestó el señor Jimeno:  
Ya bajarán los artículos que usted dice y hasta bajarán también las nubes.

### El Ayuntamiento de Madrid retira su dimisión

El Presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones recibió hoy una comunicación del Ayuntamiento de Madrid, según la cual éste retiró su dimisión en vista de haberse derogado la real orden sobre el precio del pan.

Terminó dicha comunicación con protestas de simpatía del Ayuntamiento hacia el Gobierno, y expresándole el testimonio de la adhesión del vecindario madrileño.

### Cotizaciones de hoy

Cotizaciones del Banco de Bilbao

MADRID

Interior	78 75
Exterior	82 85
Amortizable 5 % viejo	95 90
Idem ídem de 1918	95 50
Notas	336 00
Zaragoza	497 50
Banco	290 00
Tabacos	98 00
Azucareras	108 50
Cédulas 5 %	86 85
Francos	22 74
Libras	353 50
Banco E. Rio de la Plata	203 00
Duro Felguera	203 00

BILBAO

Banco Bilbao	2810 00
Banco Vizcaya	1235 00
Crédito	1020 00
F.C. Norte	336 00
Minas de Cala	340 00
Hidroeléctrica Ibérica	1010 00
Duro Felguera	208 00
Resinas	657 00
Sota	326 00
Martina Nev y Ca	2130 00
Martina Unión	1155 00
N. I. r. Vascongada	1140 00
Naviga Guipuzcuana	495 00
Nortes 3 %	67 90
Nortes 4 1/2 %	90 90
Londres	22 52
Naviga Mundaca	406 00
Martina Bilbao	460 00

### NUEVA INSTALADORA

San Antonio, 35 1.º

Esta casa se ve precisada a aumentar su personal para poder atender con prontitud a su numerosa clientela.

Admitirá personal competente, pero será inútil su presentación sin buenas referencias.

### Ma de cria

Se ofrece para criar en su casa de 27 años de edad.

Razón Nueva Fuera 6, 2.º derecha. 291

### Sociedad de Automóviles LA UNION

Servicio diario de automóviles entre Vitoria y Bilbao en combinación con el tranvía de Ceánuri

### Servicio de invierno

Salidas de Vitoria

A las 4 de la tarde  
Llegada a Bilbao

A las 7 de la tarde  
Salidas de Bilbao

A las 8 3/4 de la mañana  
Llegada a Vitoria

A las 12 de la mañana.

En vista del mal estado de la carretera el automóvil que enlaza en Yurre con el tranvía de Arratia, lo hará en el sucesivo en Ceánuri.

El servicio de Ochandiano y Durango se hará con coche de caballos desde Villarreal.

## LA CLASE MÉDICA

Recomienda muchísimo los

# JABONES FLUIDOS MEDICINALES HIGEA

Por higiene, economía y composición, son insustituibles en enfermedades de la piel.

### Perdida

De un billete de 100 pesetas desde las oficinas de las Sierras Alavesas (Calle de Francia) hasta la de Ortiz de Zárate.

Quien lo haya encontrado puede entregarlo en la calle Ortiz de Zárate, 16 4.º.

Donde se le gratificará. 286

### P. M. LAGE

Santa María, 1.—Vitoria

Teléfono 415

Departamento especial de MECÁNICA FINA.—Limpieza y reparación de toda clase de MAQUINAS DE ESCRIBIR y ARMAS DE FUEGO de precisión.

Ocho años de experiencia mecánica por el extranjero.

### Champán Lumen

Marca la más acreditada de España.

De venta en los Ultramarinos finos de don Manuel Hernández, Independencia, 4.

### Día religioso

EN SAN VICENTE

CARNAVAL SANTIFICADO

SOLEMNE TRIDUO DE DESAGRAVIOS

El día 2 de marzo celebrarán las secciones de Luises y Estanislao, a las ocho de la mañana, la comunión general que ordena el reglamento.

Los días 2, 3, y 4, a las seis de la tarde se hará la función de desagravios en la siguiente forma:

Estación, Santo Rosario, Motete al Santísimo, Sermón, «Santo Dios» por el pueblo, Bendición y Reserva de S. D. M.

El día 4 se celebrará además de estos actos la Visita de los altares.

Ocupará la Segrada Cátedra.

Día 2.—M. I. Sr. Dr. D. Antonio de Pildain, Canónigo Lectoral y Vice-Director de la Congregación.

Día 3.—M. I. Sr. Dr. D. Justo de Eche-guren, Canónigo y Colaborador de la Congregación.

Día 4.—M. I. Sr. Dr. D. Demetrio Ripalda, Canónigo y penitenciario y Director de la Congregación.

Al Triduo asistirán puntualmente los Congregantes de ambas secciones.

Indulgencia plenaria.—Pueden ganarla los congregantes en los tres días de Carnaval y aplicarla en favor de las benditas almas del Purgatorio, si confesados y (comulgados visitan al Santísimo Sacramento y oran por las intercesiones de su Santidad;

### Venta

Se vende una casa, Portal de Arriaga número 10 y plazuela del Barrancal 6. Datan razón, San Francisco 7 3.º

8—1 2

### Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital 25.000.000 de pesetas

Fabricas en Vizcaya (Zuazo, Luahana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona) Málaga, Cáceres (Aldea-Moret), y Lisboa (Taxfaria).

### PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoniac

Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfanhidróico

Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Galcerinas

DIREJANSE PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

EN BILBAO: GARAYIA, 1

MADRID: VILLANUEVA, 11

OVIEDO: EMPALME, 8

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

### Banco de Vitoria

Capital social pesetas 2.000.000

### PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentas corrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias a la par.

### IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas). . . . . 3 y 1/2 % anual.

A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) . . . . . 3 y 1/4 % anual.

A seis meses, cantidad limitada . . . . . 3 y 1/4 %

A un año, . . . . . 3 y 1/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del Listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Ordenes telegráficas y telefónicas.

Desconto de coupons.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO y MEDIO POR CIENTO.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.— Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana

EN SAN MIGUEL

La Asociación de Hijos de María en unión de la Congregación del Sagrad Corazón de Jesús y Apóstolado de la Oración, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Miguel el domingo, lunes y martes los cultos siguientes:

Por la mañana.—Comuniones generales en las misas de seis y de ocho. A las diez, se celebrará otra misa solemne, exponiéndose el Santísimo y quedando manifiesto hasta el ejercicio de la tarde.

Por la tarde.—Principiará el ejercicio a las seis, con la estación a Su Divina Majestad, seguirá el Santo Rosario, Letrillas, Sermón, el acto de desagravios, bendición con el Santísimo y reserva.

Los sermones estarán a cargo del Reverendo Padre José Larrodobano de la Compañía de Jesús un cuarto de hora ante el Santísimo.

Rogamos encarecidamente a las Hijas de María que sean muy exactas en practicar ese acto de adoración y desagravio a Su Divina Majestad, sobre todo en aquellas horas que suele estar menos concurrida la iglesia.

### "LUBROIL,"

(REGISTRADA)

Aceites y Grasas para industrias y Automóviles

Complianet Refining Co. Warren P.º U. S. A

### VIDAL Y GRIERA

Importación y Exportación

Fontanella, 8.—Barcelona

Informes: FEDERICO LOSA.—Vitoria

### Señores Sacerdotes

¿Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria ó irse a la Estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de cada mes que irá a Bilbao.

JOSÉ ARAMBURU.—DATO, 11

### OASA IBARRA

Fundada en 1870

grandes almacenes de confección para caballeros y niños con succión especial para la medida

ESPECIALIDAD EN GABANES

311 DORTICO EN IMPERMEABLES

Preto Rfo.—Ventas al contado

Plaza Nueva, 29 y Plaza Virgen Blanca, 9

### VINO PINEDO

Bfermosn del corazón. Tomad vino Pinedo. Enfermos del sistema nervioso. Tomad vino Pinedo. Tónico cardíaco de gran valor.

### LONGINES

el mejor reloj de precision

De venta en todas las buenas relojerías.

### EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

## COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

### La Higiénica

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expone en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi Hijos.—Dato, 9.—Vitoria

### Funeraria Moderna

DATO, 22

Servicio completo y permanente

Fábrica de artículos de viaje

Lóizaga: Dato, 22

### Préstamos

Con garantía hipotecaria y sobre rentas aseguradas se facilitará dinero a quien lo solicite. Interés y 1/2 % anual.

Oficina del procurador Santamaría Cercas Altas 11.—Teléfono 142.—Vitoria.

### JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

Trozos de 500 y 250 gramos exclusivos.

### JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA

### Kiosco de la "Buena Prensa."

Periódicos y revistas de suscripción y venta en este kiosco

El Correo Español.—Madrid.

El Debate.—Madrid.

El Siglo Futuro.—Madrid.

El Universo.—Madrid.

La Lectura Dominical.—Madrid.

La Semana Católica.—Madrid.

El Eco del Pueblo.—Madrid.

Los Niños (revista infantil).—Madrid.

Juvenal Española.—Madrid.

El Correo Catalán.—Barcelona.

La Herrería de Oro.—Barcelona.

El Arroyo de la Juventud.—Barcelona.

El Sol.—Barcelona.

La Tribuna.—Barcelona.

La Gaceta del Norte.—Bilbao.

El Pueblo Vasco.—Bilbao.

El Sur.—Bilbao.

HERALDO ALAVES.—Vitoria.

El Nocturno.—Vitoria.

El Pueblo.—Vitoria.

Datos de Valencia.—Valencia.

Pras y España.—Valencia.

Diario de la Rioja.—Logroño.

El Pueblo Navarro.—Pamplona

El Castellano.—Burgos.

La Ilustración.—San Sebastián.

El Ferrovionario.—Valladolid.

### Miradores

Se venden los que estan colocados en las casas números 1 y 2 de la Plaza de la Provincia y 25 de la calle Constitución.

Informará Emilio de Atauri

Chiquita, 3.—Vitoria

### Miradores

Se venden los que estan colocados en las casas números 1 y 2 de la Plaza de la Provincia y 25 de la calle Constitución.

Informará Emilio de Atauri

Chiquita, 3.—Vitoria

### HERALDO ALAVES

Tarifa de suscripciones para fuera de la capital

En 1.º plaza a tres columnas	16 pesetas
En 2.º plaza	8
En 3.º plaza	4

Tarifa de suscripciones para dentro de la capital

En 1.º plaza a tres columnas	12 pesetas
En 2.º plaza	6
En 3.º plaza	3

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

### LOS CAFES

DE LA

## "Tostadora,"

son los preteridos por el público.

DESPACHO:

45, FLORIDA, 45

VITORIA

### NUEVOS BAILABLES

PRECIOSOS FADOS

ELEGANTISIMO APARATO con 24 piezas a escojer

150 pesetas

### BAZAR MENDIA

Plaza Nueva, 26

### GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas

Maquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Rolland dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton—Carrs cubas de riego.—Grúas y montacargas.—Calderas para obras—Compuertas para canales—Armaduras para cubiertas—Llaves de paso y grifería de bronce—Martillos de Pilón.—Barreros.—Túpicos—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura al autogéneo para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, poleas, aceites, grasas, cojinetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.—Representación exclusiva de poleas de madera.

De comisión: Una locomóvil de 16 a 17 caballos de fuerza acoplada a una máquina desgranadora, capaz para 400 a 450 fanegas, además tiene el aparato cortapajas.

Esta máquina puede verse en instalaciones.

PRECIOSOS GRATIS

Aramburu y Navarro.—Vitoria

**GRITAS GRIEGAS**  
Fintura herbácea  
**¡Fuera canas!**



4 ó 5 gotas  
Bastan para rejuvenecerse de tal manera, que de viejo despreciable me veí joven hasta el extremo de dudar a las muchachas que me veían.

Venta exclusiva  
**Julio Santidrián**  
General Alava 9  
VITORIA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**




Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Ruiz y Equiluz, Sucesores de la Vinda de Blanco, Dato 8.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria**

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosos y meritorios servicios, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alavenses en la popular y afamadísima Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3 por 100 (tres y medio) de interés anual.  
Los intereses acumulados devengarán también interés.  
Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3.85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

**PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS**

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones favorables, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles ó industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos de Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas, Grupos de Labradores y Obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sucesos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del Capital Propiedad de los imponentes, responden:  
Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital propio de ésta, estando raticado, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, así como ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como el social con la ayuda y colaboración de sus imponentes.

**HORAS DE SERVICIO**

Días laborables: Mañana.—De nueve á una y media. Tarde.—De tres y media á cinco y media.  
Domingos y días festivos: De diez de la mañana. Vitoria 28 de Enero de 1918.—El Presidente de la Junta, don Miguel Fernández Daza, Secretario, Guillermo Rico.

**Pianos y Armoniums**  
Marcas nacionales y extranjeras  
Representante exclusivo de los más célebres pianos  
**MARCA CUSCO**

Toda clase de música religiosa y profana  
Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos  
Accesorios para toda clase de instrumentos.  
Gramófonos y Amphonos marca Compañía Francesa y Odeón  
y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pidense catálogos  
ALMACENES Y REPARACIONES DE PIANOS Y ARMONIUMS

Gran Almacén de Música **EDUARDO PÉREZ** Plaza Nueva, 32  
Teléfono número 248  
VITORIA

**Servicio de la Compañía Transatlántica**

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 11.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE OJERA MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Matanzas y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Matanzas el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 4 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Riqueña, Cádiz, Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y la Guayra, se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puerto del Realce.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Una salida cada 44 días arranzando de Barcelona para Alejandria (transitativa), San Francisco, Cebu, Colombo, Singapore y Manila.

**LÍNEA DE PHEMADO FOO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tangar, Cebu, Manila, (señales transatlánticas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Pheemado Foo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Ibérica en el viaje de ida.

**LÍNEA DE BRASIL-FLATA**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (transatlántica) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores surten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á guisa de Compañía en alojamiento y entre camarotes, como ha acreditado su su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Radiografía en sus líneas.

Agencia: Barreras, 1.—Escritorio

**“La Exportadora”**  
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS  
**Sebastián Ricardo Aranegui**  
VITORIA

Entre en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, etc. etc.  
—Lunas biseladas y grabadas.—Borlas biseladas.—Lunas de espejos, etc. etc.  
—Espejos de todas clases.—Marcos con ornos y decoraciones.—Etc. etc.  
negro, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

**De utilidad para todos**

Vista la carencia de los carbones, hace sabor que con una gran cantidad de aceite de cocina, muy útiles para aprovechar el ruido, sobrando que en muchas casas existen. Todos los objetos son acompañados de una factura, para la garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa.

VENTA y reparación de motores, diésels, y toda clase de instalaciones de luz y timbres, teléfonos, pararrayos, etc., etc.

Materiales al mismo a precios de fábrica.

No comprar sin visitar esta casa. No hagan ningún trabajo sin pedir presupuesto, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos.

Lámparas, medio watio, y alumbrado de las mejores marcas, al por mayor y menor.

Se vende una partida de cajas de embalaje de madera y cartón.

**LA CASA QUE MÁS BARATO TRABAJA**

**Eusebio Arbulu**  
FLORIDA, PRINCIPAL CALLE DEL ARCA. Teléfono número 244

**Aguas y Bañeario de Cestona**  
(Gulpázoa)  
(Cortisbad de España)

Unico para el Hígado, Estomatismo, Disenteria, Neurastenia y Artrismo.  
Se venden embotelladas a 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías.  
Temporada oficial de Junio á Septiembre.  
Después de la temporada oficial, se usa desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Sanada á precios módicos.  
Hoteles, Línea del Norte, Estación Zamárraga y ones de San Sebastián y estación de Arrens.  
—Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona

**JABON VASCONIA**

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.  
De venta en los almacenes de alimentación de los señores: E. de Alvarado, Pardo y otros hijos de don José Arca, Rivas Arca, 14, y de Alvarado y Vitoria 248.

**Azpiazu H.**  
SE TRASLADARON A  
San Prudencio números 7 y 7 bis  
Y ORGANIZAN  
GRANDES PABELLONES  
para Exponer sus  
**Muebles de lujo y económicos**  
Precio fijo-Ventas al contado  
Casa de las más importantes en su ramo

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA Y PORTUGAL  
55 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS REUNIDAS  
Subdirector en Alava  
**J. A. Quiroga, Plaza del General Loma 6-2.º**

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables  
**RAFAEL LEON.—Logroño**

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Alava justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.  
Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, molotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas.  
Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y fresas de cuatro estaciones.  
NOTA.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.  
**SE ENVIA CATALOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA**

**EL TE CHAMBARD**  
es el más agradable y el mejor  
de los Purgantes.

Indica con esta que es un medicamento de gran eficacia y de gran seguridad.

**ELIXIR ESTOMAGAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É  
INTESTINOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tomándolo, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago, y aliviando los dolores de cabeza, náuseas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

**Wotan**



**SIEMENS SCHUCKERT. — INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.)**  
Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia.

**BOLIVAR**  
ASTILLAS  
CATARROS, ASMA, TOS

